

Departamento de Lenguas Clásicas

Criterios de Evaluación y Calificación

La evaluación, elemento fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje, tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de plena objetividad, para lo que se seguirán los procedimientos, criterios e instrumentos que a continuación se detallan.

- a) **Evaluación inicial.** En las primeras semanas del curso escolar realizaremos el proceso de evaluación inicial con el fin de conocer y valorar la situación inicial de las alumnas y alumnos en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de nuestras materias. Emplearemos los procedimientos, técnicas e instrumentos más adecuados a cada nivel, ya que hay que tener en cuenta que, tanto Latín 4 como Griego I, son materias nuevas para el alumnado. Los datos obtenidos tras su realización, nos ayudarán a precisar el nivel de partida sobre el que vamos a comenzar con el estudio de esta cultura y esta lengua que son básicas para comprender nuestras raíces culturales y nuestra propia lengua.
- b) **Evaluación continua.** Se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza- aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación.
- c) **Evaluación final.** Con ella vamos a determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumna o alumno de cada grupo.

1. Instrumentos de evaluación. Para llevar a cabo la evaluación se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, estos serán:

- Trabajo diario y participación.
- Lectura de textos
- Cuaderno del profesor
- Resolución de ejercicios y problemas
- Trabajos de investigación, colectivos o individuales y exposición de los mismos
- Pruebas diversas: escritas, orales, individuales o colectivas.

2. Criterios de calificación. Para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y se adquirieron las competencias clave prevista y, en qué medida los alcanzó cada alumna o alumno seguiremos los criterios siguientes:

- La nota de evaluación será el resultado no sólo de exámenes y controles (que valdrá un 80% del total de la nota), sino también del trabajo diario personal o cooperativo, la participación en clase y la iniciativa personal. Estos podrán aumentar o disminuir la nota de evaluación hasta un 20 %.

- La nota final del curso se hallará siguiendo este criterio:
 - o 1a evaluación = 30%
 - o 2a evaluación = 30%
 - o 3a evaluación = 40%.
- Dado que el conocimiento de la cultura griega o latina se adquiere a partir de los textos en lengua original, se otorgará el 60 % de la calificación a los bloques lingüísticos (morfología, sintaxis y textos) y el 40% restante a los demás bloques. Sólo se considerará aprobada la materia si ha alcanzado calificación positiva en todos los bloques.
- Al tratarse de materias acumulativas, el alumnado que suspenda una evaluación la recuperará al obtener calificación positiva en la siguiente evaluación.
- Las actividades extraescolares, así como las actividades previas a la realización de estas, han sido programadas como parte integrante del currículo de estas materias, por lo que se considerará obligatoria la participación del alumnado en las actividades propuestas por este departamento.